INFORME AMBIENTAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA 003 DE 2026

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

CONSORCIO INTERHIDAULICO

PERIODO DE EJECUCION:

23 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN3

1. OBJETIVOS4

1.1. Objetivo General4

1.2. Objetivos Específicos.....4

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO5

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO5

2.1.1. Localización……..6

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES7

3.1. PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL ..7

3.2. PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.....12

3.3. PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO15

3.4. PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS20

INTRODUCCIÓN

La protección, conservación y uso adecuado de los recursos naturales constituyen principios fundamentales para alcanzar un desarrollo sostenible, permitiendo una relación equilibrada entre las actividades humanas y los recursos que ofrece el entorno natural. Para lograr este propósito, es necesario implementar instrumentos de gestión que favorezcan la prevención, mitigación, compensación y control de los impactos ambientales. Entre estos instrumentos se encuentra el Plan de Manejo Ambiental, documento que establece las acciones, estrategias y medidas requeridas para la adecuada planificación y ejecución de un proyecto, promoviendo una gestión ambiental responsable. Su aplicación busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, fortalecer el compromiso con la protección del ambiente y fomentar un desarrollo social y económico sostenible que garantice beneficios duraderos para todos los sectores involucrados y favorecidos por la ejecución de la obra.

En el presente informe el CONSORCIO INTERHIDRAULICO, como contratista encargado de la obra que tiene por objeto el “INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR.” presenta las medidas de manejo ambiental relacionadas en el PMA que fueron implementadas durante el periodo 23 de enero al 30 de junio de 2026 referente al componente ambiental, registrando en cada uno de los programas los objetivos, indicadores y actividades desarrolladas con el objeto de mitigar o controlar los riesgos generados por actividades propias de las obras civiles y prevenir y evitar impactos que denigren el medio ambiente del área de influencia del proyecto.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Establecer las acciones necesarias para corregir, prevenir, mitigar y/o compensar los efectos negativos que puedan causar sobre los medios biótico, abiótico por las obras de rehabilitación y pavimentación de la vía.

1.2 Objetivos Específicos

- Identificar las condiciones actuales del área a intervenir por el proyecto.
- Gestionar ante las autoridades competentes, los permisos u autorizaciones ambientales requeridas por la ejecución del proyecto.
- Implementar las fichas de seguimiento ambiental, social y de seguridad industrial, para evitar, mitigar, corregir o compensar los impactos negativos y promover y maximizar los impactos positivos asociados a la construcción del proyecto.

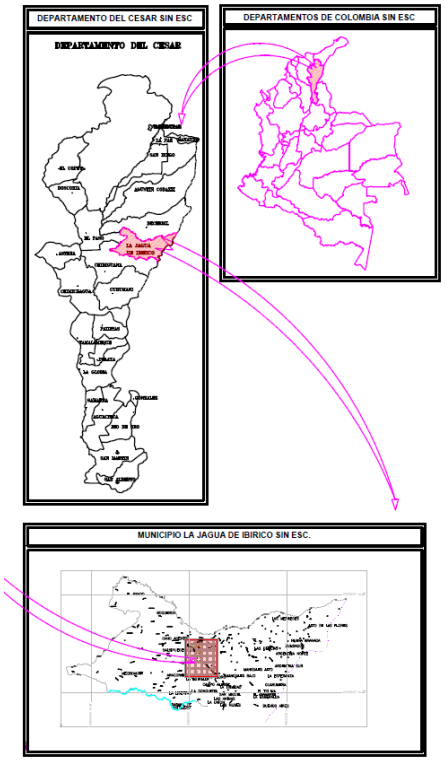
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto "INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR."

Actualmente, el sector objeto de intervención carece de un sistema de alcantarillado sanitario, por lo que las aguas residuales generadas por las viviendas no cuentan con una red adecuada para su recolección y transporte. Esta situación ocasiona problemas sanitarios y ambientales, afectando las condiciones de salubridad de la comunidad. Por tal motivo, se hace necesaria la construcción de una red de alcantarillado que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes y garantizar una adecuada gestión de las aguas residuales.

LOCALIZACIÓN DEL FRENTE DE OBRA



Frente de obra construcción
Imagen Google Earth

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

3.1 PROGRAMA

1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL. Proyecto 1:

Conformación de Grupo de Gestión Social y Ambiental

Se realizó recorridos de obra, con el fin verificar el cumplimiento de las medidas de manejo establecidas en el PMA; señalización en obra, cumplimiento al plan de capacitación diseñado para el contrato y atención a quejas y reclamos por parte de la comunidad.

Proyecto 2. Capacitación y concienciación para el personal de obra

Se le realizó su proceso de inducción al personal que ingreso en este periodo a la obra, donde se le explicó las características técnicas del proyecto, el cargo a desempeñar, la política de seguridad y salud en el trabajo, el reglamento de higiene, así mismo se les notificó los riesgos a los que están expuesto según el cargo y las acciones preventivas a implementa.

Se hizo la socialización un tema de capacitación, lo cual se plasmó en folleto, buscando que el personal quede con la información.

Fotografía 1. Capacitación al Personal en Obra





3.2 PROGRAMA

3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO

Proyecto 1. Manejo de Aguas Superficiales

Se sensibilizó al personal de obra sobre la necesidad de proteger los cuerpos de agua presentes en el área de influencia, haciendo énfasis en la prevención de cualquier tipo de contaminación derivada de las actividades constructivas. Se reiteró la prohibición de realizar vertimientos de residuos líquidos en canales, quebradas o cualquier fuente hídrica, así como de estacionar maquinaria y equipos dentro de sus cauces o zonas adyacentes. De igual manera, se indicó que los materiales residuales no debían ser removidos mediante el uso de agua ni descargados en sistemas de drenaje o canales de escorrentía.
Adicionalmente, se implementaron medidas para garantizar que los materiales de construcción fueran almacenados en áreas alejadas de los cauces naturales, con el fin de evitar su arrastre por efecto de las aguas lluvias y prevenir impactos negativos sobre los recursos hídricos.

Proyecto 2. Manejo de Residuos Líquidos, Domésticos.

Se le informó a los operadores y almacenista que, en caso de un derrame accidental de aceites, acelerantes, se recogerán inmediatamente con absorbentes sintéticos, trapos, aserrín, arena, etc.

3.3 PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS

Proyecto 1. *Manejo del Descapote y la Cobertura Vegetal*

Se recordó al personal vinculado al proyecto el cumplimiento estricto de las normas ambientales establecidas para la ejecución de la obra, enfatizando la prohibición de movilizar maquinaria por fuera de las áreas autorizadas de trabajo. Igualmente, se reiteró que no está permitido portar o utilizar armas de fuego dentro del proyecto, así como realizar actividades de caza, pesca o adquisición de ejemplares pertenecientes a la fauna silvestre.
De igual manera, se destacó la importancia de reducir al máximo las intervenciones sobre la cobertura vegetal existente, con el propósito de conservar los hábitats naturales y contribuir a la protección y permanencia de las especies de fauna presentes en el área de influencia del proyecto.

Proyecto 2: *Protección de Fauna*

Se hizo seguimiento del cumplimiento de las normas de comportamiento que se le dieron a conocer a los trabajadores en su proceso de inducción, entre las cuales fueron:

- Se prohíbe que se arrojen basuras o se dispongan temporalmente materiales sobrantes en el área, así mismo, que los trabajadores no utilicen estas áreas para la disposición de sus excretas; para ello se ubicaron predios aledaños al proyecto, para ofrecerles a los trabajadores el uso de sistemas sanitarios que garanticen las necesidades del personal.

- Se prohíbe a los trabajadores extraer de estos ecosistemas especímenes vegetales y la caza de animales.

3.4 PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Proyecto 1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio

Se vigiló que el área del campamento, se tuviera en buenas condiciones de orden y aseo, se le insistió al almacenista, sobre la importancia de mantener las áreas señalizadas, por

lo que en este periodo se realizaron señalizaciones provisionales con el fin de hacer el ejercicio, mientras se hacen en material resistente.

Se insistió en el adecuado almacenamiento de los residuos sólidos, depositándolos en las canecas que se encontraban en el área. Entro del campamento, se tiene un espacio para utilizarlo como bodega y centro de acopios de mater

CONCLUSIÓN

El contratista continúa implementando las fichas de manejo ambiental, con el fin de que las actividades vayan de la mano con el medio ambiente y no se genere alteraciones a éste; es por ello que **CONSORCIO INTERHIDRAULICO**, instruye al personal en el buen manejo y almacenamiento de los materiales de construcción. El material pétreo requerido para el proyecto es comprado a terceros legalizados, que cuentan con todos los permisos ambientales y mineros requeridos para ejercer esta actividad.

Se continúan realizando jornadas de orden y aseo con el fin de mantener los frentes de obra ordenados y limpios evitando de esta manera afectaciones al entorno. En este periodo se realizó capacitación ambiental, teniendo en cuenta la matriz de capacitación.

Para el almacenamiento de los residuos se realizó la instalación de puntos ecológicos para residuos ordinarios y reciclables.

Mediante los indicadores, se realizó seguimiento, monitoreo y control a los programas y actividades planeadas dentro del PMA.

ING. YERZON ENEL TRESPALACIOS
PROFESIONAL AMBIENTAL